

Se incrementa llegada de dominicanos por el AILA

Vienen cargados de regalos aprovechando de las gracias navideñas de Aduanas

DIÓGENES TEJEDA
d.tejeda@elnacional.com.do

AEROPUERTO LAS AMÉRICAS. Aprovechando las gracias navideñas, miles de dominicanos están llegando al país cargados de regalos para sus familiares y amigos, con los cuales celebran las fiestas de Nochebuena y Año nuevo.

Desde el primero de diciembre de este año 2023 hasta el 15 de enero del 2024, los dominicanos re-

sidentes en el exterior tendrán las facilidades de traer artículos diversos y regalos hasta los cuatro mil dólares, sin el pago de los impuestos correspondientes.

Muchos de los criollos, incluyendo familias completas, llegan con bultos y maletas en las cuales dicen traen ropas y artículos de diversos, para regalarlos a sus familiares y amigos en el país con quienes pasarán las fiestas navideñas.

El mayor flujo de llegada de criollos, así como de extranjeros, se produce desde diversos lugares de los Estados Unidos, Puerto Rico, Europa y de Centro y Sudamérica, de donde los vuelos de las líneas aéreas nacionales y extranjeras, llegan con todos sus asientos ocupados.

Además de ropas, también los criollos pueden pasar libres de impuestos, artículos electrodomésticos, incluyendo neveras,



Los dominicanos vienen desde diversos países.

estufas, radios, computadoras y otros; siempre y cuando el monto de los mismos no pase de los cuatro mil dólares.

Las facilidades son aplicadas estrictamente por las autoridades de Aduanas, expresando muchos de los beneficiados, su satisfacción de las gracias dispuestas por el presidente de la República, Luis Abinader Corona, y que se mantendrán hasta el 15 de enero del año entrante.

Con la disposición, el presidente Abinader Corona, busca mitigar un poco la situación de los dominicanos residentes en el exterior que con muchos sacrificios, vienen el país con el propósito de pasar las fiestas navideñas con sus familiares y amigos. ●

Continúa prófugo el capo Kiko la Quema

Policia dice no se detendrán hasta apresarlo y judicializarlo por los delitos que se le imputan

ESTARLIN CANELO
EstarlinC20@gmail.com

Continúa prófugo en franco desafío a las autoridades el presunto narcotraficante José Antonio Figueroa Bautista (Kiko la Quema o Kiko la Guinea), en Cambita Garabitos, de la provincia San Cristóbal.

El vocero policial, coronel Rafael Tejeda Baldeira, aseguró que agentes de la Dirección de Investigación Criminal (Dicrim) mantienen la persecución contra Kiko la Quema o Kiko la Guinea.

Indicó que no se detendrán hasta capturar y someter a la justicia al presunto delincuente que mantenía en vilo a la comunidad de Cambita Garabitos con los constantes tiroteos.

"Nosotros seguimos tras la búsqueda del presunto narcotraficante José Antonio Figueroa Bautista (Kiko la Quema o Kiko la Guinea), en Cambita Garabitos, de la provincia San Cristóbal y no nos vamos a detener hasta dar con su paradero", puntualizó.

Indicó que los miembros de la institución en colaboración con miembros de las Fuerzas Armadas



José Antonio Figueroa

EL DATO

Familiares
Familiares del presunto narcotraficante José Antonio Figueroa Bautista (Kiko la Quema o Kiko la Guinea) han sido apresados por la Policía

rá captura y sometido a la justicia para que pague por sus hechos", dijo.

Miembros de la Dirección de Investigación Criminal (Dicrim) mataron en la Loma La Colonia a Yunior Rodríguez Rodríguez (Papi el Sicario), identificado como su lugarteniente, el pasado domingo.

Los operativos de búsqueda de "Kiko la Quema", en el municipio de Cam-

PN dice que persiguen activamente a Kiko la Quema

bita, a fin de dar con su paradero.

Residentes del municipio Cambita Garabitos señalaron que desde hace una semana esa comunidad, se ha convertido en un "campo de tiros" tras desatarse una intensa persecución en contra del supuesto capo.

Indicaron que los casquillos adornaban la mañana de ayer las calles del pueblo, tras registrarse una balacera la noche del lunes que duró aproximadamente media hora, durante un operativo. ●



REPÚBLICA DOMINICANA
ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA

Lunes 4 de diciembre de 2023

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Referencia del Procedimiento: ENJ-LPN-2023-001

La Escuela Nacional de la Judicatura en cumplimiento de las disposiciones de la Ley Núm. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006) y el Reglamento de Compras del Poder Judicial, aprobado por el Consejo del Poder Judicial mediante Resolución Núm. 001-2023 del dos (2) de mayo de dos mil veintitrés (2023), convoca a todos los interesados a participar en la licitación pública nacional para la **contratación de servicios profesionales especializados para el diseño y desarrollo de una plataforma digital de gestión de documentación jurídica.**

Las especificaciones técnicas y las condiciones generales correspondientes a esta licitación pública nacional estarán disponibles a partir del martes cinco (5) de diciembre de dos mil veintitrés (2023), en la sección de transparencia en la página web <https://www.enj.org>.

Fecha de recepción y apertura de las ofertas:

Viernes diecinueve (19) de enero de dos mil veinticuatro (2024). Recepción desde las 2:00 p.m., hasta las 3:00 p.m. Apertura desde las 3:15 p.m., en las instalaciones de la Escuela Nacional de la Judicatura.

Las ofertas con los documentos requeridos para esta licitación deben ser depositados cerrados y sellados, en las instalaciones de la Escuela Nacional de la Judicatura (calle César Nicolás Penson No. 59, Gazeo, Distrito Nacional), en la fecha y horarios indicados en el cronograma de la licitación, donde se dará apertura en presencia de los integrantes del Comité de Compras y Contrataciones de la Escuela Nacional de la Judicatura, un notario público y los oferentes participantes.

Consultas y/o aclaraciones, favor realizarlas a la siguiente dirección electrónica: comitadecompras@enj.org

Comité de Compras y Contrataciones